

Rut :69.120.400-6

Dirección Demandante :

Teléfono :56-73-2565231

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envio OC. :31-07-2023 11:46:05

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-808-AG23

SEÑOR (ES) : ADN FARMACEUTICA SPA

RUT : 76.786.297-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-938-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466

Cauquenes

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : AV DOCTOR SOTERO DEL RIO SIN NUMERO, BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42171903	Cajas de medicamentos de servicios médicos de urgencia	3 Caja	CAJAS DE MESALAZINA 500 GRS.		22.500,00	0,00	0,00	67.500
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		67.500
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		67.500
					19% IVA	\$		12.825
					Total	\$		80.325

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-004 (4-29) PRODUCTOS FARMACÉUTICOS proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

215-22-04-004 (4-29) PRODUCTOS FARMACÉUT

Observaciones:

MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS ATENDIDA POR EL PROGRAMA PLAN ASISTENCIAL, SEGUN MEMO N 1999 DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:15 HRS. A 12:45 HRS. TARDE DE 14:15 HRS. A 16:30 HRS.
SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
PLAZO DE ENTREGA 1 A 2 DIAS SEGUN OFERTA
TELEFONO DE CONTACTO 56-2-32343532

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>